

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE AULA

(LOMLOE)

ÁREA: FRANCÉS COMO SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA

1º BACHILLERATO

**I.E.S. La Ería
Curso 2025-26**

**Marta M^a Álvarez Pérez
Carmen Suárez Ferrao**

ÍNDICE

1. PERFIL DEL CENTRO	4
2. REFERENCIAS: ELEMENTOS DEL CURRÍCULO Y MCER	5
2.1 OBJETIVOS DEL BACHILLERATO	5
2.2. UN NUEVO EJE VERTEBRADOR DEL CURRÍCULO: EL APRENDIZAJE COMPETENCIAL.....	7
2.3 COMPETENCIAS CLAVE Y PERFIL DE SALIDA DEL ALUMNADO	8
2.4 SABERES BÁSICOS	14
2.5 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACION DE LENGUA EXTRANJERA: FRANCÉS	16
2.6 EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (EDS).....	19
2.7 ORIENTACIONES METODOLOGICAS Y METODOLOGÍA.....	21
2.7.1 Diseño Universal para el Aprendizaje y Situaciones de Aprendizaje	23
3. PROGRAMACION DE LAS UNIDADES.	26
4. DESARROLLO CURRICULAR DE LOS SABERES BÁSICOS DE LENGUA EXTRANJERA: FRANCÉS	42
5. TEMPORALIZACIÓN.....	45
6 EVALUACIÓN	46
6. 1 Procedimientos de evaluación.....	46
6.2 Criterios de calificación	48
6.3 Procedimientos e instrumentos de evaluación que, con carácter excepcional, se aplicarán para comprobar el logro de los aprendizajes del alumnado cuando se produzcan faltas de asistencia.....	52
7. PROGRAMA DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN	53
8. ATENCION A LA DIVERSIDAD	55
9. EVALUACIÓN DE LA PRACTICA DOCENTE Y DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS.	58
10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	59

11. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	60
12. PLAN DE IGUALDAD COEDUCACIÓN	61
ACTIVIDADES.....	62
13. LAS TIC COMO RECURSO DIDÁCTICO:	63
14. ACREDITACIÓN DE CONOCIMIENTOS PREVIOS CUANDO NO SE HAYA CURSADO FRANCÉS CON ANTERIORIDAD.....	63
15. PRUEBA DE NIVEL PARA ALUMNOS QUE CAMBIAN DE FRANCÉS 2ª LENGUA O DE OTRA LENGUA EXTRANJERA A FRANCÉS PRIMERA LENGUA.	63
16. BIBLIOGRAFÍA.....	64

1. PERFIL DEL CENTRO

DATOS DEL CENTRO			
Centro	IES La Ería		
Dirección: calle Regenta, 4		Localidad: Oviedo	Provincia: Asturias
CP: 33006	Teléfono: 9852736 54	Fax: 985239943	e-mail de contacto: frances_laeria@educastur.org
PERFIL: Reflejado en la PGA			
DEPARTAMENTO DE LENGUA EXTRANJERA: Dos profesoras, restringidas a francés segunda lengua extranjera. Exclusión de la primera lengua.			
CARACTERÍSTICAS DE LOS ALUMNOS: Procedentes de tres colegios de la zona: CP LA ERÍA CP BUENAVISTA II EN BACHILLERATO DE COLEGIOS CONCERTADOS U OTROS CENTROS COLEGIO NAZARET A sumar alumnos de procedencias diversas, a menudo extranjeros.			
RECURSOS DISPONIBLES: Uso posible de TBI en algunas aulas. Proyector y ordenador en mayoría de aulas. Aulas de informática en algunos grupos.			

2. REFERENCIAS: ELEMENTOS DEL CURRÍCULO Y MCER

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación define currículum como el conjunto de **objetivos, competencias, contenidos** (en forma de saberes básicos), **métodos pedagógicos** y **criterios de evaluación** de cada una de las Enseñanzas.

El estudio de una segunda lengua extranjera contribuye a la adquisición de las distintas **competencias clave** que conforman el **Perfil de Salida del alumnado** y participa de forma directa en la consecución de la competencia plurilingüe. El Consejo de Europa señala que el objetivo del aprendizaje de las lenguas no debe ser dominar una o varias lenguas de forma aislada, sino el enriquecimiento del repertorio lingüístico individual y el desarrollo del perfil plurilingüe e intercultural compuesto por distintos niveles de competencia en distintas lenguas que van cambiando en función de los intereses y necesidades de cada momento. Esta es precisamente la finalidad de incluir el aprendizaje de una segunda lengua extranjera en la etapa de la Educación Secundaria.

La enseñanza de la segunda lengua extranjera está dirigida a la consecución de las mismas **competencias específicas** planteadas en el currículum de Lengua Extranjera, por lo que se trabaja la práctica de actividades y estrategias comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación. Se incluye también el proceso de reflexión sobre el funcionamiento de las lenguas, el fomento del aprecio por la diversidad lingüística, artística y cultural.

El grado de adquisición de las competencias específicas está determinado por los **criterios de evaluación**, basados en lo propuesto por el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER).

Los **saberes básicos**, estructurados en tres bloques, incorporan los conocimientos, las destrezas y las actitudes necesarios para la adquisición de las competencias específicas del área, y favorecen la evaluación de los aprendizajes a través de los criterios.

2.1 OBJETIVOS DEL BACHILLERATO

El currículum educativo define las Finalidades Educativas de la Etapa de Bachillerato a través de 15 Objetivos Generales a desarrollar a lo largo de los dos cursos que la componen. Estos Objetivos Generales son los siguientes:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la co-responsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o

creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

La consecución de estos Objetivos Generales está estrechamente relacionada con la adquisición de las ocho Competencias Clave de forma que la adquisición de estas implica la consecución de los primeros. Esta interrelación no es unívoca, es decir, que la consecución de un determinado Objetivo no está exclusivamente relacionada con la adquisición de una competencia, sino que ambos, Objetivos y Competencias, mantienen una compleja interrelación, de forma que cada Objetivo se consigue a través de diversas Competencias, y a la inversa, la adquisición de cada Competencia comporta la consecución de varios Objetivos.

2.2. UN NUEVO EJE VERTEBRADOR DEL CURRÍCULO: EL APRENDIZAJE COMPETENCIAL.

El eje vertebrador del nuevo currículo es el desarrollo competencial del alumnado en los tres ámbitos que le conciernen de forma directa:

- La realización personal.
- La implicación social.
- El desarrollo académico.

Este cambio de modelo curricular significa que la prioridad del sistema educativo pasa a ser que el alumnado adquiera las capacidades que le permitan aplicar los resultados de aprendizaje a su entorno inmediato.

Para lograr ese objetivo, la LOMLOE establece dos niveles competenciales diferenciados, pero estrechamente relacionados, que orientan la actividad educativa tanto en las dos grandes Etapas de la Enseñanza Básica, la Educación Primaria y la ESO, como en el Bachillerato:

- Las 8 Competencias Clave que orientan globalmente la actividad educativa y que son un conjunto articulado de conocimientos, destrezas y actitudes que debe adquirir el alumnado a lo largo de la Enseñanza Básica. Esas Competencias Clave son:
 - Competencia en Comunicación Lingüística (CCL)
 - Competencia Plurilingüe (CP)
 - Competencia Matemática y Competencia en Ciencia y Tecnología (STEM, en inglés)
 - Competencia Digital (CD)
 - Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA)
 - Competencia Ciudadana (CC)
 - Competencia Emprendedora (CE)
 - Competencia en Conciencia y Expresión Culturales (CCEC)
- Las Competencias Específicas de cada área o materia, cuya adquisición facilita la consecución de las Competencias Clave.

2.3 COMPETENCIAS CLAVE Y PERFIL DE SALIDA DEL ALUMNADO

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y aptitud. Debe, asimismo, facilitar la adquisición y el logro de las competencias indispensables para su futuro formativo y profesional, y capacitarlo para el acceso a la educación superior.

Para cumplir estos fines, es preciso que esta etapa contribuya a que el alumnado progrese en el grado de desarrollo de las competencias que, de acuerdo con el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, debe haberse alcanzado al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria. Las competencias clave que se recogen en dicho Perfil de salida son las siguientes:

Competencia en Comunicación Lingüística (CCL)

La Competencia en Comunicación Lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

Esta competencia constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Descriptorios operativos	Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna....
CCL1.	Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
CL2.	Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3.	Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4.	Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia Plurilingüe (CP)

La Competencia Plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Descriptores operativos	Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
CP1.	Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2.	A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.
CP3.	Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM)

La Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Descriptores operativos	Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna....
STEM1.	Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2.	Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.
STEM3.	Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.
STEM4.	Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5.	Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia digital (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Descriptores operativos	Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna....
CD1.	Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
CD2.	Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.

CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA)

La Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender implica la capacidad de reflexionar sobre la propia persona para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otras personas de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Descriptorios operativos	Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna....
CPSAA1.1	Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.
CPSAA1.2	Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.
CPSAA2.	Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de otras personas, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.
CPSAA3.1	Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de otras personas, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.
CPSAA3.2	Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.
CPSAA4.	Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.
CPSAA5.	Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia ciudadana (CC)

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Descriptorios operativos	Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna....
CC1.	Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con otras personas y con el entorno.
CC2.	Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3.	Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.
CC4.	Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

Competencia Emprendedora (CE)

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Descriptorios operativos	Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna....
CE1.	Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.
CE2.	Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de otras personas, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor
CE3.	Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para el resto de las personas, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

Competencia en Conciencia y Expresión Culturales (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Descriptorios operativos	Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna....
CCEC1.	Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.
CCEC2.	Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.
CCEC3.1	Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.
CCEC3.2	Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.

CCEC4.1 Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.

CCEC4.2 Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

2.4 SABERES BÁSICOS

Las Competencias Específicas, como desarrollo más concreto de los Descriptores Operativos del Perfil de Salida, son el eje vertebrador de cada área o materia puesto que permiten definir los **Saberes Básicos**, que son los conocimientos, habilidades y destrezas a partir de los cuales realizar aprendizajes con los que adquirir dichas Competencias Específicas.

En la Etapa de Bachillerato, los **Saberes Básicos** de la materia de la Materia de Primer Curso son los siguientes:

Bloque A. Comunicación

- Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.
- Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
- Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión y la posibilidad; la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.
- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación); expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.
- Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.

- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, trabajo, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación y orientación profesional.
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
- Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.
- Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

Bloque B. Plurilingüismo

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas de uso común, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.
- Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

Bloque C. Interculturalidad

- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- Patrones culturales de uso común propios de la lengua extranjera.

- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de los países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

2.5 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACION DE LENGUA EXTRANJERA: FRANCÉS

La LOMLOE establece dos tipologías de competencias claramente diferenciadas pero, a la vez, estrechamente interrelacionadas: las Competencias Clave y las Competencias Específicas. Entre ambas clases de competencias existe una relación jerárquica.

- Las Competencias Clave son la base del currículo y se detallan en un documento para el Bachillerato: el Perfil de Salida de las Competencias Clave.
- Las Competencias Específicas derivan de las Clave y se recogen en cada una de las áreas o materias de la Educación Básica y del Bachillerato.

Cada Competencia Específica de Área o Materia contribuye de forma parcial a la consecución de las intenciones educativas de las diferentes Competencias Clave.

Competencia específica 1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.

Criterios de evaluación

- 1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.
- 1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.
- 1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; reconocer estereotipos, inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4.

Competencia específica 2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.

Criterios de evaluación

2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.

2.2. Redactar y difundir textos de cierta extensión sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta y a la tipología textual, mediante el uso de herramientas analógicas y digitales, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades de las personas a las que se dirige el texto.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CP1, CP2, **STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CE1, CCEC3.2.**

Competencia específica 3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

Criterios de evaluación

3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las personas participantes en la interacción.

3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CP1, CP2, **STEM1, CPSAA3.1, CC3.**

Competencia específica 4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.

Criterios de evaluación

4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que se precise atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las personas participantes en la interacción y por las lenguas empleadas, y colaborando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno.

4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y reformular textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1.

Competencia específica 5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.

Criterios de evaluación

5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.

5.2. Utilizar de forma creativa los conocimientos y las estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otras personas y de soportes analógicos y digitales.

5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera de forma progresivamente autónoma, seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el propio aprendizaje, realizando actividades de planificación, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1.

Competencia específica 6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.

Criterios de evaluación

6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos, y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.

6.2. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.

6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1.

2.6 EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (EDS)

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) fueron definidos por las Naciones Unidas en 2015 como parte de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Son objetivos universales, transformadores e inclusivos que describen los principales retos de desarrollo a los que se enfrenta la humanidad. Se basan en el deseo de garantizar una vida sostenible, pacífica, próspera y justa para todos en el mundo, ahora y en el futuro.

Toda la sociedad está preocupada por estos objetivos: gobiernos, empresas y ciudadanos de todos los países.

Hay diecisiete ODS:

ODS 1: NO A LA POBREZA: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

ODS 2: HAMBRE "CERO": Erradicar el hambre, lograr la seguridad alimentaria, mejorar la nutrición y promover la agricultura sostenible.

ODS 3: BUENA SALUD Y BIENESTAR: Lograr la salud universal y promover el bienestar de todas las personas en todas las edades.

ODS 4: EDUCACIÓN DE CALIDAD: Garantizar la igualdad de acceso a una educación de calidad para todos y promover las oportunidades de aprendizaje permanente.

ODS 5: IGUALDAD DE GÉNERO: Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas.

ODS 6: AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO: Garantizar el acceso al agua y al saneamiento para todos y la gestión sostenible de los recursos hídricos.

ODS 7: ENERGÍA LIMPIA Y ASEQUIBLE: Garantizar el acceso de todos a servicios energéticos fiables, sostenibles y modernos a un coste asequible.

ODS 8: TRABAJO CENTRAL Y CRECIMIENTO ECONÓMICO: Promover el crecimiento económico sostenido, compartido y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

ODS 9: INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURAS: Construir infraestructuras sostenibles, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.

ODS 10: REDUCIR LAS INERCIAS: Reducir las desigualdades en y entre los países.

ODS 11: CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES: Hacer que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

ODS 12: CONSUMO Y PRODUCCIÓN RESPONSABLES: Establecer patrones de consumo y producción sostenibles.

ODS 13: ACCIÓN SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO: Tomar medidas urgentes para hacer frente al cambio climático y sus efectos.

ODS 14: VIDA ACUÁTICA: Conservar y utilizar de forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.

ODS 15: VIDA TERRESTRE: Preservar y restaurar los ecosistemas terrestres, garantizando su uso sostenible, gestionar de forma sostenible los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de la tierra y detener la pérdida de biodiversidad.

ODS 16: PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES EFECTIVAS: Promover el desarrollo de sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, garantizar el acceso a la justicia para todos y construir instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.

ODS 17: ALIANZAS PARA LOS OBJETIVOS: Revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.

La educación es fundamental para concienciar sobre los ODS y para garantizar que todos los estudiantes tengan los conocimientos, habilidades, valores y actitudes que les permitan contribuir al desarrollo sostenible.

2.7 ORIENTACIONES METODOLOGICAS Y METODOLOGÍA

El MCER considera a la persona que aprende una lengua como un «agente social» que ha de ser capaz de poner en funcionamiento todos los saberes básicos para intentar desenvolverse en situaciones comunicativas de la vida real en distintos ámbitos (personal, social, educativo y profesional) y progresar en su formación a partir de textos sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia y que incluyan aspectos relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los retos y los desafíos del siglo XXI. Resulta evidente, por lo tanto, la importancia del empleo de metodologías activas para la enseñanza y aprendizaje de lenguas, que deben ir claramente orientadas a desarrollar el potencial del alumnado para participar en situaciones de aprendizaje diversas en las que puedan aplicar de manera práctica sus conocimientos, capacidades y actitudes en la resolución de problemas y retos de la vida real. Este marco de referencia internacional insta al profesorado a reflexionar y tomar decisiones sobre cuál es la más adecuada y eficaz para guiar al alumnado en el proceso de reconocimiento, análisis y superación de sus problemas de aprendizaje, partiendo de su motivación, características particulares, contexto social y necesidades, con el objetivo de que desarrolle todas sus capacidades individuales y sea autónomo. Para ello, el profesorado habrá de definir tanto su papel y responsabilidad en este proceso como el de su alumnado, además de determinar el tipo de estímulos, tareas, actividades y medios de enseñanza propuestos, la actuación ante el error o el modo de fomentar el empleo de estrategias comunicativas y el desarrollo de las competencias lingüísticas, sociolingüísticas o pragmáticas del alumnado.

Para la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación de la Segunda Lengua Extranjera, el profesorado se apoyará en materiales auténticos y adaptados desde los que se tratarán tanto los aspectos más formales de la lengua (análisis de las estructuras sintáctico-discursivas, aspectos morfológicos, léxicos, etc.) como la práctica de las distintas competencias que capacitarán al alumnado para una comunicación efectiva. En este sentido, las herramientas digitales poseen un potencial que podría aprovecharse plenamente para reforzar el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de lenguas y culturas extranjeras. Con el fin de consolidar la autonomía del alumnado, fomentar el aprendizaje independiente y desarrollar su capacidad para seguir aprendiendo a lo largo de la vida, se promoverá la utilización de estrategias para el análisis del propio proceso de aprendizaje ofreciendo pautas para la corrección de errores, entendidos como parte integrante del proceso de aprendizaje, la autoevaluación y la coevaluación. Además, se reservarán distintos momentos para la evaluación de los aprendizajes y de las producciones del alumnado, empleando técnicas e instrumentos variados que atiendan a la diversidad de estudiantes que conviven en el aula y garanticen una evaluación continua y formativa, que actúe como elemento regulador del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Asimismo, el profesorado prestará especial atención a los diferentes estilos de aprendizaje que conviven en el aula, reconociendo la importancia del componente emocional y afectivo en el desarrollo tanto de las competencias comunicativas como de otras más generales (habilidades sociales, capacidad para el trabajo en equipo, respuesta responsable a las tareas asignadas, etc.). Para ello, se planificarán y diseñarán actividades y tareas variadas que den una respuesta adecuada a la diversidad existente en el aula. Estas tareas habrán de ser contextualizadas, significativas, relevantes, flexibles y colaborativas y su finalidad no ha de ser la lengua en sí sino la interacción del alumnado con el profesorado, pero también la colaboración con el resto del resto de estudiantes. En este sentido, las metodologías activas aplicadas a la enseñanza de lenguas, como pueden ser el aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje cooperativo, clase invertida, tertulias dialógicas, clubes de conversación, debates, dramatizaciones, etc.

favorecen la integración de contenidos interdisciplinarios y fomentan el intercambio de opiniones e interacciones. Para mejorar la fluidez y la capacidad de reaccionar en situaciones comunicativas diversas, se utilizará la lengua extranjera como vehículo de comunicación en el aula y solo se recurrirá a la lengua oficial como apoyo en su proceso de aprendizaje, en el que se priorizará la comprensión, la expresión y la interacción oral. Igualmente, se creará una atmósfera de trabajo propicia para la participación activa y dinámica del alumnado que favorezca la cooperación y genere confianza a la hora de expresarse en lengua extranjera. Por otra parte, es importante fomentar que se usen todos los recursos lingüísticos que cada hablante posee para identificar similitudes y diferencias entre las diversas lenguas y culturas que integran su repertorio.

Para la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación de la Segunda Lengua Extranjera, el profesorado se apoyará en materiales auténticos y adaptados desde los que se tratarán tanto los aspectos más formales de la lengua (análisis de las estructuras sintáctico-discursivas, aspectos morfológicos, léxicos, etc.) como la práctica de las distintas competencias que capacitarán al alumnado para una comunicación efectiva. En este sentido, las herramientas digitales poseen un potencial que podría aprovecharse plenamente para reforzar el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de lenguas y culturas extranjeras. Con el fin de consolidar la autonomía del alumnado, fomentar el aprendizaje independiente y desarrollar su capacidad para seguir aprendiendo a lo largo de la vida, se promoverá la utilización de estrategias para el análisis del propio proceso de aprendizaje ofreciendo pautas para la corrección de errores, entendidos como parte integrante del proceso de aprendizaje, la autoevaluación y la coevaluación. Además, se reservarán distintos momentos para la evaluación de los aprendizajes y de las producciones del alumnado, empleando técnicas e instrumentos variados que atiendan a la diversidad de estudiantes que conviven en el aula y garanticen una evaluación continua y formativa, que actúe como elemento regulador del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Una cuidada selección de materiales permitirá igualmente un amplio tratamiento de temas transversales en el aula de lengua extranjera como son la educación para la salud, la digitalización, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y consumo responsable, la igualdad de género, la erradicación de la violencia de género, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales, con el fin de potenciar actitudes críticas y responsables entre el alumnado y contribuir al objetivo de lograr una escuela pluricultural y coeducativa.

Asimismo, el profesorado prestará especial atención a los diferentes estilos de aprendizaje que conviven en el aula, reconociendo la importancia del componente emocional y afectivo en el desarrollo tanto de las competencias comunicativas como de otras más generales (habilidades sociales, capacidad para el trabajo en equipo, respuesta responsable a las tareas asignadas, etc.). Para ello, se planificarán y diseñarán actividades y tareas variadas que den una respuesta adecuada a la diversidad existente en el aula. Estas tareas habrán de ser contextualizadas, significativas, relevantes, flexibles y colaborativas y su finalidad no ha de ser la lengua en sí.

2.7.1 Diseño Universal para el Aprendizaje y Situaciones de Aprendizaje

La metodología competencial a través del DUA y las Situaciones de Aprendizaje

La LOMLOE propone el desarrollo de un modelo de aprendizaje y de una metodología de enseñanza competenciales.

Tal y como se recoge en la nueva legislación educativa, el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) y el aprendizaje contextualizado propio del modelo de las Situaciones de Aprendizaje facilitan este fin educativo. Para ello la LOMLOE:

- Prioriza y define como eje de la enseñanza el desarrollo de las competencias del alumnado.
- Establece los principios del DUA y el aprendizaje contextualizado propio de las Situaciones de Aprendizaje como el instrumento que facilita el desarrollo de cada alumna y alumno.

El Diseño Universal para el Aprendizaje

El Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) constituye la herramienta metodológica a través de la cual se posibilita el carácter integrador e inclusivo de la enseñanza tal y como se concibe en el nuevo currículo.

El objetivo es ofrecer una diversidad de recursos y propuestas que se adecuen de la forma lo más individualizada posible a todo el alumnado. Este nuevo modelo curricular insiste, por tanto, en la necesidad de ofrecer una enseñanza inclusiva a partir de estos principios, objetivos y pautas:

PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y PAUTAS DEL DISEÑO UNIVERSAL PARA EL APRENDIZAJE

OFRECER MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN ÁMBITO MOTIVACIONAL (EL PORQUÉ DEL APRENDIZAJE)

Motivar al alumnado e implicarlo en su aprendizaje a partir de sus preferencias, emociones y afectos.

Ofrecer una diversidad de opciones para captar el interés del alumnado.

Ofrecer diversidad de opciones para mantener el esfuerzo y la constancia.

Ofrecer diversidad de opciones para la autorregulación de la conducta.

OFRECER MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN ÁMBITO DE COMPRENSIÓN (EL QUÉ DEL APRENDIZAJE)

Facilitar la captación, procesamiento y posterior asimilación de la información y de las enseñanzas.

Diversificar las opciones para mostrar la información.

Diversificar opciones de comunicación del lenguaje y los símbolos.

Diversificar los procedimientos para comprender y asimilar la información.

OFRECER MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN ÁMBITO DE APLICACIÓN (EL CÓMO DEL APRENDIZAJE)

Posibilitar la construcción y consolidación de aprendizajes a partir de información previa y diversidad de tareas y propuestas metodológicas.

Individualizar el tipo de tareas de tratamiento de la información.

Ofrecer opciones diversas para expresarse y comunicarse.

Ofrecer opciones diversas para realizar tareas, acciones y proyectos.

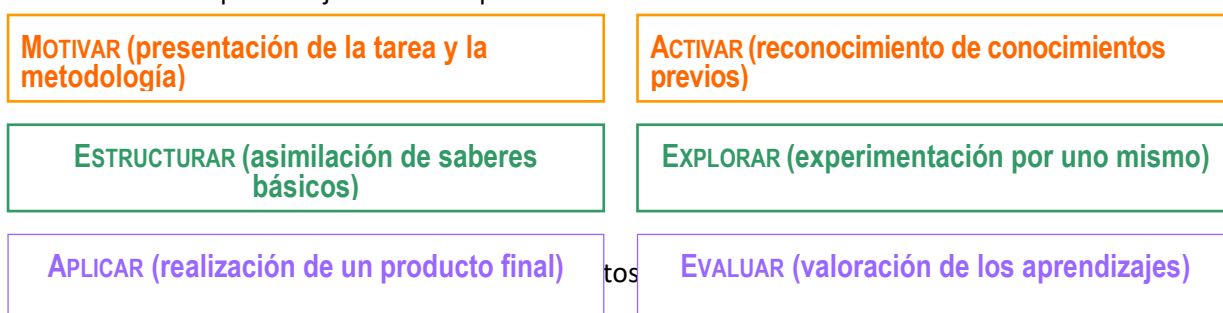
A través de estos principios y pautas del DUA se trata de implementar entornos de aprendizaje y modelos de programación docente abiertos y flexibles.

La creación de estos entornos abiertos constituye un principio básico que orienta la aplicación de la metodología competencial y la atención a la diversidad en la LOMLOE.

La secuencia didáctica en el Diseño Universal para el Aprendizaje

El DUA ofrece además un marco general de secuenciación didáctica que permite articular e integrar la gran diversidad de recursos y metodologías propias de esta metodología competencial.

Se trata de un camino de aprendizaje que en seis sencillos pasos permite guiar al alumnado en su aprendizaje. Estos seis pasos serían:



– Motivar-Activar: se parte de una situación de la vida cotidiana que sea significativa para el alumnado y que sirva de estímulo inicial del aprendizaje y de contextualización y activación de conocimientos previos.

– Estructurar: se construyen y se consolidan los saberes del alumnado a partir de la implementación de pautas, ejercicios, actividades y tareas adaptados al nivel del alumnado.

– Explorar: se ofrece al alumnado la oportunidad de indagar sobre sus saberes y de evaluarlos a partir de actividades diversificadas por niveles de aprendizaje o por los intereses y habilidades del alumnado.

– Aplicar-Evaluar: se automatizan los saberes adquiridos a partir de diferentes estrategias educativas, en función del nivel del alumnado, y se evalúan para readaptar y adecuar dichas estrategias.

Alumnado especialmente vulnerable y sin conectividad

Se incluirá por medio del centro a través de la PGA la forma de hacer llegar a estos alumnos las alternativas no digitales para este alumnado en caso de confinamiento.

Comunicación entre profesorado y alumnado y las familias.

Todos los alumnos disponen de una cuenta de office 365 institucional por lo que la comunicación con el alumnado se hará por este medio así como con las familias. La cuenta de Office lleva integrada la plataforma Teams por lo que la comunicación con los alumnos en lo que se refiere a trabajo, deberes etc. se hará por medio de Teams

Distribución de materiales y su recogida.

Como se trata de enseñanza presencial se hará con el método tradicional, pero se puede aprovechar las plataformas digitales para subir a archivos de Teams correcciones de ejercicios para la autocorrección. También cualquier material de apoyo, refuerzo o ampliación así como enlaces a paginas o videos educativos. En caso de confinamiento todos los materiales y su recogida se tendrán como medio de comunicación entre los alumnos y el profesor la plataforma Teams

- Las tareas a realizar serán variadas intentando que los alumnos desarrollen las competencias de expresión oral y escrita y también comprensión oral y escrita.
 - Se trabaja en Teams
 - Los documentos se cuelgan en el canal general.
 - Pueden contactar con el profesor por el chat de esta plataforma.
 - Se suben tareas para entregar también.
 - Se colgarán soluciones de los ejercicios que no se puedan corregir en clase antes del examen.
- Se suben documentos de ayuda, ampliación y refuerzo en archivos del Canal General de Teams

3. PROGRAMACION DE LAS UNIDADES.

EXPLOITS 2- UNITÉ 1

LIBRE P. 16 A 19/ CHAÏB P. 004	<p>OBJETIVOS</p> <p>CE1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.</p> <p>CE2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la auto-reparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.</p>	<p>SABERES BÁSICOS</p> <p>Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de auto-reparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.</p> <p>Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de auto-reparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.</p>	<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p> <p>1.2 Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.</p> <p>2.2 Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>
	<p>OBJETIVOS DIDÁCTICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprender un texto oral con apoyo escrito. - Completar un texto con las palabras adecuadas. - Relacionar palabras y sus definiciones. 	<p>SABERES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión de textos orales y escritos. - Escritura correcta desde el punto de vista gramatical y morfosintáctico. - Las vacaciones y los tipos de alojamiento. - El mobiliario de la casa y las partes de la casa. 	
LIBRE P. 20 A 21	<p>OBJETIVOS</p> <p>CE3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p>	<p>SABERES BÁSICOS</p> <p>Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de auto-reparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.</p>	<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p> <p>3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.</p>
	<p>OBJETIVOS DIDÁCTICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Completar un diálogo en base a un audio. - Describir un animal. 	<p>SABERES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los tipos de alojamiento. - La descripción de animales. 	
LIBRE P. 22 A 23	<p>OBJETIVOS</p> <p>CE4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.</p>	<p>SABERES BÁSICOS</p> <p>Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de auto-reparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.</p>	<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p> <p>4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando</p>

METODOLOGÍA GENERAL

- Este tema enfoca el aprendizaje en la imitación de audios, textos escritos y, por supuesto, el aprendizaje teórico y la práctica de todo lo aprendido.
- Comienza con un audio con apoyo del texto escrito de un texto con léxico de las vacaciones. A partir de cada introducción de cada parte, se pasa a la práctica oral y escrita con diferentes actividades.
- Los dos apartados de Comprendre y communiquer se van parando en cada contenido: pedir y dar información sobre alojamientos, el mobiliario de la casa, los objetos de uso personal habituales, las partes de la casa, los animales...
- Hay dos apartados de gramática, en este caso tratan: los pronombres demostrativos, los pronombres demostrativos neutros, los pronombres interrogativos variables, la forma interrogativa negativa, el futuro simple...
- Pasamos entonces al apartado Culture, sobre los alojamientos en Francia.
- Y finalmente se propone un lugar de Francia, facilitando un vídeo y ejercicios sobre la comprensión.
- Al final de la unidad se propone la tarea que recoge todo lo aprendido: La casa del futuro.

ELEMENTOS METODOLÓGICOS

- **Instrumentos metodológicos:** Aprender haciendo / Aprendizaje Basado en el Pensamiento / Trabajo cooperativo.
- **Agrupamientos:** Trabajo individual, parejas o grupos reducidos, grupos de trabajo cooperativo.
- **Procesos cognitivos:** Activar, Recordar, Analizar, Valorar, Sistematizar, Resolver, Crear.

FASES COMPETENCIALES

- **Motivar-Activar:** se inicia el tema con los saludos en un diálogo y la presentación, que también están escritos, por lo tanto le damos al alumnado toda la motivación para que pueda apoyarse en varios conocimientos, leer, escuchar, apoyo visual, etc... para concienciarse de qué tema se va a tratar y de aprenderlo en base a sus fortalezas.
- **Estructurar:** se van trabajando por apartados diferentes léxicos para que los vayan adiquiendo poco a poco y asegurando la posible comunicación cada vez más completa, hasta el proyecto final con pequeñas prácticas para preparase para la más compleja y completa.
- **Explorar:** se ofrece al alumnado la oportunidad de organizar su aprendizaje a su ritmo usando las herramientas que más lo pueden ayudar y de profundizar en los ejercicios que le resultan más fáciles para aprender.
- **Aplicar:** se usan y se interiorizan todos los aprendizajes de la unidad con la realización de actividades muy diversas que los van preparando para la actividad final.

SABERES TRANSVERSALES

Valores y actitudes

- Actitud respetuosa por las obras del resto de los compañeros y compañeras.
- Iniciativa personal, sin dejarse vencer por la timidez o el miedo a equivocarse, de pequeñas expresiones escritas y orales.

Conocimientos y capacidades

- Las vacaciones.
- Los alojamientos.
- Los pronombres demostrativos.
- El futuro simple.

OBJETIVOS	SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>CE1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.</p> <p>CE2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.</p>	<p>Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.</p> <p>Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.</p>	<p>1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información.</p> <p>2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.</p>
<p>OBJETIVOS DIDÁCTICOS</p>	<p>SABERES</p>	
<ul style="list-style-type: none"> – Comprender un texto oral con apoyo escrito. – Elegir las prendas de ropa adecuadas a algunas circunstancias. – Improvisar diálogos con unas situaciones dadas. 	<ul style="list-style-type: none"> – Comprensión de textos escritos y orales. – Lectura comprensiva de textos. – Las compras y las piezas de ropa 	
OBJETIVOS	SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>CE3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p>	<p>Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.</p>	<p>3.1 Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.</p>
<p>OBJETIVOS DIDÁCTICOS</p>	<p>SABERES</p>	
<ul style="list-style-type: none"> – Describir cómo van vestidas unas personas. – Relacionar productos y los establecimientos donde se pueden adquirir. – Resolver unas palabras cruzadas con léxico de ropa. 	<ul style="list-style-type: none"> – Las piezas de ropa. – Los tipos de establecimientos comerciales. 	

OBJETIVOS	SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>CE4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.</p>	<p>Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir.</p>	<p>4.1 Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.</p>
OBJETIVOS DIDÁCTICOS	SABERES	
<ul style="list-style-type: none"> - Transformar frases usando el pasado compuesto. - Transformar frases a imperativo afirmativo y negativo. 	<ul style="list-style-type: none"> - La concordancia del participio pasado con el verbo avoir. - Los pronombres dobles. - El condicional presente. 	

OBJETIVOS	SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>CE5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.</p>	<p>Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.</p>	<p>5.3 Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.</p>
OBJETIVOS DIDÁCTICOS	SABERES	
<ul style="list-style-type: none"> - Cambiar el tiempo futuro por condicional. - Pronunciar correctamente la s sorda y la sonora. 	<ul style="list-style-type: none"> - Los verbos irregulares plaire y rire. - Diferenciar la s sorda y la sonora. 	

OBJETIVOS	SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>CE6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.</p>	<p>Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.</p>	<p>6.3 Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.</p>
OBJETIVOS DIDÁCTICOS	SABERES	
<ul style="list-style-type: none"> – Describir la apariencia de unas personas y dar su opinión sobre el look que llevan. – Cuestionarse si somos esclavos de usar ciertas marcas de ropa y complementos. 	<ul style="list-style-type: none"> – Los estilos de vestimenta de los jóvenes en Francia. – Participación en una actividad colectiva. 	

UNITÉ 2: METODOLOGÍA

METODOLOGÍA GENERAL

- Este tema enfoca el aprendizaje en la imitación de audios, textos escritos y, por supuesto, el aprendizaje teórico y la práctica de todo lo aprendido.
- Comienza con un audio con apoyo del texto escrito de un texto con léxico de las compras. A partir de cada introducción de cada parte, se pasa a la práctica oral y escrita con diferentes actividades.
- Los dos apartados de Comprendre y communiquer se van parando en cada contenido: las piezas de ropa y los complementos, los estampados, los materiales, la talla, los tipos de establecimientos

UNITÉ 2: PROCESO COMPETENCIAL Y CONTENIDOS TRANSVERSALES

FASES COMPETENCIALES

- **Motivar-Activar:** se inicia el tema con los saludos en un diálogo y la presentación, que también están escritos, por lo tanto le damos al alumnado toda la motivación para que pueda apoyarse en varios conocimientos, leer, escuchar, apoyo visual, etc... para concienciarse de qué tema se va a tratar y de aprenderlo en base a sus fortalezas.
- **Estructurar:** se van trabajando por apartados diferentes léxicos para que los vayan adiquiendo poco a poco y asegurando la posible comunicación cada vez más completa, hasta el proyecto final con

comerciales...

- Hay dos apartados de gramática, en este caso tratan: la concordancia del participio pasado con avoir, los pronombres dobles, el condicional presente...
- Pasamos entonces al apartado Culture, sobre los estilos de la vestimenta de los jóvenes franceses.
- Y finalmente se propone un lugar de Francia, facilitando un vídeo y ejercicios sobre la comprensión.
- Al final de la unidad se propone la tarea que recoge todo lo aprendido: Devenir “consum´actor”.

ELEMENTOS METODOLÓGICOS

- **Instrumentos metodológicos:** Aprender haciendo / Aprendizaje Basado en el Pensamiento / Trabajo cooperativo.
- **Agrupamientos:** Trabajo individual, parejas o grupos reducidos, grupos de trabajo cooperativo.
- **Procesos cognitivos:** Activar, Recordar, Analizar, Valorar, Sistematizar, Resolver, Crear.

pequeñas prácticas para prepararse para la más compleja y completa.

- **Explorar:** se ofrece al alumnado la oportunidad de organizar su aprendizaje a su ritmo usando las herramientas que más lo pueden ayudar y de profundizar en los ejercicios que le resultan más fáciles para aprender.
- **Aplicar:** se usan y se interiorizan todos los aprendizajes de la unidad con la realización de actividades muy diversas que los van preparando para la actividad final.

SABERES TRANSVERSALES

Valores y actitudes

- Actitud respetuosa por las obras del resto de los compañeros y compañeras.
- Iniciativa personal, sin dejarse vencer por la timidez o el miedo a equivocarse, de pequeñas expresiones escritas y orales.

Conocimientos y capacidades

- La ropa y los complementos.
- Los pronombres dobles.
- El condicional presente.
- Los tipos de establecimientos comerciales.

OBJETIVOS

CE1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.

CE2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Comprender un texto oral con apoyo escrito.
- Responder preguntas sobre un texto oral.
- Simular un debate con situaciones dadas.

SABERES BÁSICOS

Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.

Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.

SABERES

- Comprensión de textos escritos y orales.
- Escritura correcta gramatical y morfosintácticamente.
- El diálogo con otras personas: tomar y dar la palabra.
- Las catástrofes naturales.
- El entorno natural.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1.1 Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.

2.1 Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.

OBJETIVOS

CE3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Proponer soluciones a unos problemas dados.
- Seleccionar la respuesta correcta en base a un audio
- Resolver unas palabras cruzadas con léxico de energía y contaminación.

SABERES BÁSICOS

Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.

SABERES

- Expresión del acuerdo y del desacuerdo.
- Los tipos de energía.
- La contaminación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.

LIVRE P. 54 A 55	OBJETIVOS	SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
	CE4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.	Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir.	4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras.
	OBJETIVOS DIDÁCTICOS	SABERES	
	<ul style="list-style-type: none"> – Completar oraciones con adjetivos y pronombres indefinidos. – Transformar palabras a participio presente. 	<ul style="list-style-type: none"> – Los adjetivos y los pronombres indefinidos. – El participio presente y el gerundio. 	

LIVRE P. 56 A 57	OBJETIVOS	SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
	CE5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.	Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	5.1 Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.
	OBJETIVOS DIDÁCTICOS	SABERES	
	<ul style="list-style-type: none"> – Reemplazar un grupo nominal con posesivo por pronombres posesivos. – Aprender las representaciones escritas del fonema /k/. 	<ul style="list-style-type: none"> – Los pronombres posesivos. – El verbo irregular résoudre. – El sonido /k/. 	

METODOLOGÍA GENERAL

- Este tema enfoca el aprendizaje en la imitación de audios, textos escritos y, por supuesto, el aprendizaje teórico y la práctica de todo lo aprendido.
- Comienza con un audio con apoyo del texto escrito de un texto con léxico de catástrofes naturales. A partir de cada introducción de cada parte, se pasa a la práctica oral y escrita con diferentes actividades.
- Los dos apartados de Comprendre y communiquer se van parando en cada contenido: el medio natural, la energía, la contaminación...
- Hay dos apartados de gramática, en este caso tratan: los adjetivos y los pronombres indefinidos, el participio presente y el gerundio, los pronombres posesivos...
- Pasamos entonces al apartado Culture, sobre la conservación del planeta.
- Y finalmente se propone un lugar de Francia, facilitando un vídeo y ejercicios sobre la comprensión.
- Al final de la unidad se propone la tarea que recoge todo lo aprendido: Movilizarse por el planeta.

ELEMENTOS METODOLÓGICOS

- **Instrumentos metodológicos:** Aprender haciendo / Aprendizaje Basado en el Pensamiento / Trabajo cooperativo.
- **Agrupamientos:** Trabajo individual, parejas o grupos reducidos, grupos de trabajo cooperativo.
- **Procesos cognitivos:** Activar, Recordar, Analizar, Valorar, Sistematizar, Resolver, Crear.

FASES COMPETENCIALES

- **Motivar-Activar:** se inicia el tema con los saludos en un diálogo y la presentación, que también están escritos, por lo tanto le damos al alumnado toda la motivación para que pueda apoyarse en varios conocimientos, leer, escuchar, apoyo visual, etc... para concienciarse de qué tema se va a tratar y de aprenderlo en base a sus fortalezas.
- **Estructurar:** se van trabajando por apartados diferentes léxicos para que los vayan adiquiendo poco a poco y asegurando la posible comunicación cada vez más completa, hasta el proyecto final con pequeñas prácticas para prepararse para la más compleja y completa.
- **Explorar:** se ofrece al alumnado la oportunidad de organizar su aprendizaje a su ritmo usando las herramientas que más lo pueden ayudar y de profundizar en los ejercicios que le resultan más fáciles para aprender.
- **Aplicar:** se usan y se interiorizan todos los aprendizajes de la unidad con la realización de actividades muy diversas que los van preparando para la actividad final.

SABERES TRANSVERSALES

Valores y actitudes

- Actitud respetuosa por las obras del resto de los compañeros y compañeras.
- Iniciativa personal, sin dejarse vencer por la timidez o el miedo a equivocarse, de pequeñas expresiones escritas y orales.

Conocimientos y capacidades

- Las catástrofes naturales y el cambio climático.
- Los adjetivos y pronombres indefinidos.
- Los pronombres posesivos.

LIVRE P. 58 A 61	OBJETIVOS	SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
	CE6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.	La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.		6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.
	OBJETIVOS DIDÁCTICOS	SABERES		
	<ul style="list-style-type: none"> - Expresar oralmente su opinión sobre el desarrollo sostenible. - Realizar una lista de ecogestos. 	<ul style="list-style-type: none"> - La conservación del planeta. - Participación en actividades colectivas. 		

OBJETIVOS	SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>CE1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.</p> <p>CE2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.</p>	<p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.</p> <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.</p>	<p>1.2 Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.</p> <p>2.2 Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>
OBJETIVOS DIDÁCTICOS	SABERES	
<ul style="list-style-type: none"> – Comprender un texto oral con apoyo escrito. – Responder preguntas sobre un texto escrito. – Asociar frases a estados de ánimo. 	<ul style="list-style-type: none"> – Comprensión de textos orales y escritos. – Escritura correcta gramatical y morfosintácticamente. – La expresión del enfado y la disculpa. 	

OBJETIVOS	SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>CE3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p>	<p>Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia.).</p>	<p>3.1 Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.</p>
OBJETIVOS DIDÁCTICOS	SABERES	
<ul style="list-style-type: none"> – Ordenar las partes de un diálogo. – Redactar una reclamación. 	<ul style="list-style-type: none"> – Léxico y gramática para las reclamaciones. 	

OBJETIVOS	SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
CE4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.	Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, las relaciones lógicas.	4.1 Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.
OBJETIVOS DIDÁCTICOS	SABERES	
<ul style="list-style-type: none"> - Conjuguar verbos en presente de subjuntivo. - Escribir oraciones correctas con elementos sueltos dados. 	<ul style="list-style-type: none"> - El presente de subjuntivo. - El uso del subjuntivo. 	

OBJETIVOS	SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
CE5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.	Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	5.2 Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.
OBJETIVOS DIDÁCTICOS	SABERES	
<ul style="list-style-type: none"> - Transformar expresiones en adverbios. - Conjuguar verbos en condicional pasado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Los adverbios acabados en -ment. - El condicional pasado. - La letra e escrita cuando se pronuncia como a. 	

OBJETIVOS	SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
CE6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.	La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.	6.2 Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.
OBJETIVOS DIDÁCTICOS	SABERES	
<ul style="list-style-type: none"> – Expresar su opinión sobre el derecho a voto. – Completar frases con el contenido de un texto escrito. – Comparar el sistema político francés con el de su propio país. 	<ul style="list-style-type: none"> – La organización política de Francia. – Participación en actividades colectivas. 	

UNITÉ 4: METODOLOGÍA

METODOLOGÍA GENERAL

- Este tema enfoca el aprendizaje en la imitación de audios, textos escritos y, por supuesto, el aprendizaje teórico y la práctica de todo lo aprendido.
- Comienza con un audio con apoyo del texto escrito de un texto con léxico de las normas legales. A partir de cada introducción de cada parte, se pasa a la práctica oral y escrita con diferentes actividades.
- Los dos apartados de Comprendre y communiquer se van parando en cada contenido: los reproches, excusarse, expresión de la exasperación, la reclamación...
- Hay dos apartados de gramática, en este caso tratan: el presente de subjuntivo, el uso del subjuntivo, los adverbios acabados en –ment, el condicional pasado....
- Pasamos entonces al apartado Culture, sobre la organización política de Francia.
- Y finalmente se propone un lugar de Francia, facilitando un vídeo y ejercicios sobre la comprensión.
- Al final de la unidad se propone la tarea que recoge todo lo aprendido: Comparar los sistemas políticos y las instituciones.

ELEMENTOS METODOLÓGICOS

- **Instrumentos metodológicos:** Aprender haciendo / Aprendizaje Basado en el Pensamiento / Trabajo cooperativo.
- **Agrupamientos:** Trabajo individual, parejas o grupos reducidos, grupos de trabajo cooperativo.
- **Procesos cognitivos:** Activar, Recordar, Analizar, Valorar, Sistematizar, Resolver, Crear.

UNITÉ 4: PROCESO COMPETENCIAL Y CONTENIDOS TRANSVERSALES

FASES COMPETENCIALES

- **Motivar-Activar:** se inicia el tema con los saludos en un diálogo y la presentación, que también están escritos, por lo tanto le damos al alumnado toda la motivación para que pueda apoyarse en varios conocimientos, leer, escuchar, apoyo visual, etc... para concienciarse de qué tema se va a tratar y de aprenderlo en base a sus fortalezas.
- **Estructurar:** se van trabajando por apartados diferentes léxicos para que los vayan adquiendo poco a poco y asegurando la posible comunicación cada vez más completa, hasta el proyecto final con pequeñas prácticas para prepararse para la más compleja y completa.
- **Explorar:** se ofrece al alumnado la oportunidad de organizar su aprendizaje a su ritmo usando las herramientas que más lo pueden ayudar y de profundizar en los ejercicios que le resultan más fáciles para aprender.
- **Aplicar:** se usan y se interiorizan todos los aprendizajes de la unidad con la realización de actividades muy diversas que los van preparando para la actividad final.

SABERES TRANSVERSALES

Valores y actitudes

- Actitud respetuosa por las obras del resto de los compañeros y compañeras.
- Iniciativa personal, sin dejarse vencer por la timidez o el miedo a equivocarse, de pequeñas expresiones escritas y orales.

Conocimientos y capacidades

- Las normas legales.
- La expresión de las disculpas, aceptarlas y rechazarlas.
- El presente de subjuntivo. – Los adverbios acabados en -ment

EXPLOITS 2– UNITÉ 5

		OBJETIVOS	SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
LIVRE P. 84 A 87/ CAHIER P. 56		CE1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.	Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.	1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información. 2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.
		CE2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.	Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.	
		OBJETIVOS DIDÁCTICOS	SABERES	
	<ul style="list-style-type: none"> • Comprender un texto oral con apoyo escrito. • Redactar diálogos basados en situaciones dadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprensión de textos orales y escritos. • Escritura correcta gramatical y morfosintácticamente. • La paridad y la corresponsabilidad. • La expresión de petición de ayuda. 		
LIVRE P. 88	OBJETIVOS	SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
	CE3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas,	3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	

		polisemia, sinonimia, antonimia.).	
	OBJETIVOS DIDÁCTICOS	SABERES	
	<ul style="list-style-type: none"> • Expresar deseos para situaciones dadas. • Identificar en un audio si se habla de certeza o de probabilidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • La expresión de deseos. • La expresión de las hipótesis o suposiciones. 	

LIVRE P. 89	OBJETIVOS	SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
	CE4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.	Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, las relaciones lógicas.	4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras.
	OBJETIVOS DIDÁCTICOS	SABERES	
<ul style="list-style-type: none"> • Transformar hipótesis de primer tipo a segundo y tercero. • Conjugan los verbos en los tiempos adecuados para que las oraciones sean correctas. 	<ul style="list-style-type: none"> • La expresión de la hipótesis con el condicional si. 		

	OBJETIVOS	SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
LIVRE P. 90 A 91	CE5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.	Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	5.3 Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.
	OBJETIVOS DIDÁCTICOS	SABERES	
	<ul style="list-style-type: none"> • Completar oraciones con conjunciones o locuciones de subordinación. • Completar las frases con un adjetivo o con un pronombre indefinido. 	<ul style="list-style-type: none"> • La hipótesis y la condición con otras conjunciones de subordinación. • Los adjetivos y los pronombres indefinidos. 	

	OBJETIVOS	SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
LIVRE P. 92 A 95	CE6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.	La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.	6.3 Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.
	OBJETIVOS DIDÁCTICOS	SABERES	
	<ul style="list-style-type: none"> • Localizar información concreta en textos escritos. • Participar en un sondeo sobre su opinión de la paridad. 	<ul style="list-style-type: none"> • La lucha de las mujeres por su igualdad. • Participación en una actividad colectiva. 	

METODOLOGÍA GENERAL

- Este tema enfoca el aprendizaje en la imitación de audios, textos escritos y, por supuesto, el aprendizaje teórico y la práctica de todo lo aprendido.
- Comienza con un audio con apoyo del texto escrito de un texto con léxico de la paridad y corresponsabilidad. A partir de cada introducción de cada parte, se pasa a la práctica oral y escrita con diferentes actividades.
- Los dos apartados de Comprendre y communiquer se van parando en cada contenido: solicitar y aceptar ayuda, el reparto de las tareas domésticas, los objetos para la limpieza de la casa, expresar un deseo, formular una hipótesis...
- Hay dos apartados de gramática, en este caso trata: la expresión de la hipótesis con el condicional si, la hipótesis y la condición con conjunciones de subordinación, los adjetivos y los pronombres indefinidos...
- Pasamos entonces al apartado Culture, sobre la igualdad de las mujeres.
- Y finalmente se propone un lugar de Francia, facilitando un vídeo y ejercicios sobre la comprensión.
- Al final de la unidad se propone la tarea que recoge todo lo aprendido: Paridad, igualdad, fraternidad.

ELEMENTOS METODOLÓGICOS

- **Instrumentos metodológicos:** Aprender haciendo / Aprendizaje Basado en el Pensamiento / Trabajo cooperativo.
- **Agrupamientos:** Trabajo individual, parejas o grupos reducidos, grupos de trabajo cooperativo.
- **Procesos cognitivos:** Activar, Recordar, Analizar, Valorar, Sistematizar, Resolver, Crear.

FASES COMPETENCIALES

- **Motivar-Activar:** se inicia el tema con los saludos en un diálogo y la presentación, que también están escritos, por lo tanto le damos al alumnado toda la motivación para que pueda apoyarse en varios conocimientos, leer, escuchar, apoyo visual, etc... para concienciarse de qué tema se va a tratar y de aprenderlo en base a sus fortalezas.
- **Estructurar:** se van trabajando por apartados diferentes léxicos para que los vayan adiquiendo poco a poco y asegurando la posible comunicación cada vez más completa, hasta el proyecto final con pequeñas prácticas para prepararse para la más compleja y completa.
- **Explorar:** se ofrece al alumnado la oportunidad de organizar su aprendizaje a su ritmo usando las herramientas que más lo pueden ayudar y de profundizar en los ejercicios que le resultan más fáciles para aprender.
- **Aplicar:** se usan y se interiorizan todos los aprendizajes de la unidad con la realización de actividades muy diversas que los van preparando para la actividad final.

SABERES TRANSVERSALES

Valores y actitudes

- Actitud respetuosa por las obras del resto de los compañeros y compañeras.
- Iniciativa personal, sin dejarse vencer por la timidez o el miedo a equivocarse, de pequeñas expresiones escritas y orales.

Conocimientos y capacidades

- La paridad.
- La expresión para pedir y aceptar ayuda.
- El condicional si.
- La expresión de hipótesis.

4. DESARROLLO CURRICULAR DE LOS SABERES BÁSICOS DE LENGUA EXTRANJERA: FRANCÉS

PRIMER TRIMESTRE:

REVISION UNITÉ 0

UNITÉ 1: CADRES DE VIE

Comprendre

- Les pièces et les meubles
- Les animaux domestiques
- Les animaux de la ferme

Communiquer

- Demander et donner des renseignements sur un logement
- Décrire un animal

Grammaire

- Les pronoms démonstratifs
- Les pronoms démonstratifs neutres
- Les pronoms interrogatifs variables
- La forme interrogative-négative
- Le futur simple
- Le coin des verbes irréguliers connaître – vendre – recevoir
- *Phonétique*: Le son [ə]

Culture

- Le logement en France
- Monaco en vidéo

Tâche finale

- La maison du futur
- Compétences linguistiques
Décrire une maison
S'exprimer au futur

UNITÉ 2. À CHACUN SON STYLE

Comprendre

- La garde-robe basique
- Les accessoires
- Les imprimés, les matières, les dimensions
- Les magasins

Communiquer

- Établir le contact avec un client
- Dire ce qu'on veut acheter, demander et donner les renseignements nécessaires
- Solliciter et exprimer un jugement

Grammaire

- L'accord du participe passé avec avoir
- Les doubles pronoms
- Le conditionnel présent
- Le coin des verbes irréguliers plaire – rire

PHONÉTIQUE

- *Phonétique*: Les sons [s], [z], [ʒ], [ʃ]

Culture

- Être ou apparaître ?
- La Suisse en vidéo

Tâche finale

- Devenir « consomm'acteur » !
- Compétences linguistiques
Parler d'un sujet de société
Exprimer ses opinions et donner des conseils

SEGUNDO TRIMESTRE:

UNITÉ 3. ON N'EST PAS INDIFFÉRENTS

Comprendre

- L'environnement naturel
- Les différents types d'énergie
- La pollution et les polluants
- Préserver l'environnement

Communiquer

- Discuter avec quelqu'un
- Solliciter et exprimer une opinion
- Proposer une solution
- Approuver et désapprouver

Grammaire

- Les adjectifs et les pronoms indéfinis (1)
- Le participe présent et le gérondif
- Les pronoms possessifs
- Le coin des verbes irréguliers résoudre
- *Phonétique*: Le son [k]

Culture

- La planète, c'est nous !
- La Belgique en vidéo

Tâche finale

- Se mobiliser pour la planète
- Compétences linguistiques
Exprimer son opinion sur un sujet de société
Proposer des solutions et donner des conseils

UNITÉ 4. RÈGLES ET RÈGLEMENTS

Comprendre

- Les comportements et les rapports entre les personnes
- La justice
- Les réclamations et les solutions

Communiquer

- Faire des reproches
- Exprimer l'exaspération
- S'excuser
- Accepter les excuses
- Refuser les excuses
- Réclamer
- S'excuser de façon formelle
- Dégager sa responsabilité
- Proposer un arrangement

Grammaire

- Le subjonctif présent
- L'emploi du subjonctif (1)
- Les adverbes en -ment
- Le conditionnel passé
- *Phonétique*: La lettre e prononcée [a]

Culture

- Un peu d'instruction civique !
- Le Luxembourg en vidéo

Tâche finale

- Comparer les systèmes politiques et les institutions
- Compétences linguistiques
Parler des institutions

TERCER TRIMESTRE:

UNITÉ 5. À QUI LE MÉNAGE ?

Comprendre

- Les tâches ménagères
- Les objets pour faire le ménage
- Les mots de la certitude
- Les mots de la possibilité

Communiquer

- Solliciter, accepter et refuser l'aide de quelqu'un
- Distribuer les rôles pour réaliser une tâche
- Exprimer un souhait
- Exprimer une supposition, une hypothèse

Grammaire

- L'hypothèse avec *si*

L'hypothèse et la condition avec d'autres conjonctions de subordination

- Les adjectifs et les pronoms indéfinis (2)
- *Phonétique*: Les sons [l] et [j]

Culture

- La journée de la femme, c'est tous les jours !
- Le Maghreb et le Liban en vidéo

Tâche finale

- Parité, égalité, fraternité !
- Compétences linguistiques

Décrire un phénomène de société

Exprimer son opinion

5. TEMPORALIZACIÓN

- **Primer trimestre (más largo)**
 - Unidades 0 - 1 y 2 (ambas inclusive)
 - Preparación DELF A2 y B1
- **Segundo trimestre**
 - 3-4 (ambas inclusive)
 - Preparación DELF A2 y B1
- **Tercer trimestre (más corto)**
 - Unidad 5
 - Preparación DELF A2 y B1

Se entiende por unidad el conjunto libro-cuaderno, siendo el cuaderno un complemento estratégico del libro del alumno.

Esta propuesta, evidentemente, podrá ser modificada por el profesor, tanto en función de las características de su grupo-clase, como del propio calendario escolar:

- Sugerimos para el primer trimestre, que es más largo, el estudio de dos unidades y media; pero en ciertas clases, los alumnos podrán ir más rápido y en otras más lento, o si prefiere abordar el idioma con más pausa al principio (deteniéndose más en la unidad 0 de "sensibilización" o/y incorporando elementos externos al método, por ejemplo).
- También se podrá adaptar, en función de la duración del segundo trimestre, que varía de un curso a otro, según la fecha de la Semana Santa y de las vacaciones.

Así pues, el profesor puede elegir el número de sesiones para cada unidad, según el perfil de sus alumnos y de su rendimiento.

Finalmente se tendrán en cuenta el tiempo que es necesario dedicar a los repasos y a la corrección de las pruebas; esos períodos deben estar comprendidos en las horas "restantes" para alcanzar el total de las 70 horas proyectadas para el año escolar.

6 EVALUACIÓN

6.1 Procedimientos de evaluación

Aunque la evaluación se hace a cada instante de la clase a través de la interacción profesor alumno, hay que establecer además ciertos mecanismos complementarios que ayuden a constatar, corregir y mejorar las adquisiciones de los alumnos y su nueva competencia comunicativa.

El proceso de evaluación, incluso cuando está dirigido especialmente al alumno, es un proceso muy complejo, en el que aparecen diferentes fases. Fases cuyos objetivos no son los mismos y para los que se necesitarán procedimientos diferentes al menos en parte. La primera fase sería la evaluación inicial que nos servirá de punto de partida y nos dará orientación sobre la situación y características de cada alumno. A lo largo del proceso educativo se desarrollará la evaluación continua de carácter formativo que permite ir viendo el grado en que se van consiguiendo los objetivos y proporciona información sobre el avance del aprendizaje y los obstáculos que aparecen para ello se tendrán en cuenta el análisis de trabajos y actividades realizadas en el aula, la observación de sus hábitos y actitudes y la revisión periódica del cuaderno de clase para asegurarse de su trabajo y de las dificultades con las que se encuentra. A esto habría que añadir la realización a lo largo del curso de pruebas concretas que deben reunir 2 requisitos: integrarse en el proceso de trabajo y ser de características similares a las actividades realizadas en el aula.

El último momento del proceso evaluador se refiere a la evaluación final de carácter sumativo, síntesis de todos los elementos proporcionados por las 2 anteriores evaluaciones con el fin de llegar a la formulación de un juicio global que resuma el progreso realizado por el alumno durante el curso.

La evaluación de cada tipo de contenido va pareja a diferentes tipos de observación: así, los conceptos pueden ser observados con el trabajo en el aula, pero las pruebas periódicas adquieren una relevancia especial.

Serán utilizados como procedimientos para evaluar los aprendizajes durante este curso:

PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS	FINALIDAD
Observación sistemática del trabajo en el aula o en la plataforma Teams	Revisión del cuaderno del alumno y de ejercicios. Plazo de realización de tareas.	Valorar aprendizajes, logros y progreso en adquisición de competencias y grado de consecución de los objetivos.
PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS	FINALIDAD
Revisión de producciones del alumnado	Producciones orales: lecturas, comprensiones orales, jeux de rôles. Etc. Producciones escritas: comprensiones escritas, ejercicios gramaticales y de vocabulario.	Valorar aprendizajes, logros y progreso en adquisición de competencias y grado de consecución de los objetivos.
Intercambios e interacción con el alumnado	Conversaciones, debates, entrevistas. Trabajos en grupo, proyectos.	Valorar aprendizajes, logros y progreso en adquisición de competencias y grado de consecución de los objetivos.

Análisis de pruebas	Pruebas de comprensión oral y escrita de expresión oral y escrita en presencialidad y por Teams en caso de confinamiento, aislamiento preventivo o cuarentena. Rúbricas.	Valorar aprendizajes, logros y progreso en adquisición de competencias y grado de consecución de los objetivos.
Autoevaluación	Reflexión personal. Test en Forms.	Toma de conciencia por parte del alumno o la alumna de su situación respecto al proceso de aprendizaje y su valoración sobre sus progresos, dificultades y resultados
Coevaluación	Diálogo con el alumnado	Conocer las necesidades de los alumnos y la valoración que hacen del proceso de enseñanza aprendizaje en el contexto grupal

En caso de confinamiento la mayoría de estas actividades se pueden realizar via Teams ya que esta plataforma nos permite hacer video llamadas para la evaluación de pruebas orales y seguir haciendo pruebas escritas a través de las tareas de Teams con tiempo determinado o con Forms.

Los alumnos también pueden compartir archivos por lo que pueden trabajar de manera cooperativa

6.2 Criterios de calificación

SABERES BÁSICOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	Porcentajes por competencias	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Porcentajes por criterios
A.Comunicación 70%	1 <i>Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.</i>	25%	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4.	1.1 Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	10%
				1.2 Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	10%
				1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; reconocer estereotipos, inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	5%
	2 <i>Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.</i>	25%	CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CE1, CCEC3.2	2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	10%

A.Comunicación 70%				2.2. Redactar y difundir textos de cierta extensión sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta y a la tipología textual, mediante el uso de herramientas analógicas y digitales, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	10%
				2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades de las personas a las que se dirige el texto.	5%
	<i>3 Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</i>	10%	CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.	3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatiza y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las personas participantes en la interacción.	5%
				3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	5%

	<i>4 Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmosfera positiva que facilite la comunicación.</i>	10%	CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3.	4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que se precise atender a la diversidad, mostrando respeto y empatiza por las personas participantes en la interacción y por las lenguas empleadas, y colaborando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno.	5%
				4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y reformular textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	5%
Plurilingüismo 20%	<i>5 Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.</i>	20%	CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.	5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	5%
				5.2. Utilizar de forma creativa los conocimientos y las estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otras personas y de soportes analógicos y digitales.	10%
				5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera de forma progresivamente autónoma, seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el propio aprendizaje, realizando actividades de planificación, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	5%
					5%

Interculturalidad 10%	6 Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.	10%	CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.	6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos, y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	
				6.2. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	2,5%
				6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores eco sociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	2,5%

6.3 Procedimientos e instrumentos de evaluación que, con carácter excepcional, se aplicarán para comprobar el logro de los aprendizajes del alumnado cuando se produzcan faltas de asistencia.

Cuando se produzcan faltas de asistencia, indistintamente de su causa, que imposibiliten la aplicación de los procedimientos e instrumentos de evaluación establecidos en las programaciones docentes para un período de evaluación determinado, el alumnado deberá realizar pruebas específicas para la evaluación de la materia, de características similares a las realizadas por el resto de los alumnos de su nivel, y en las condiciones que establezca la profesora.

7. PROGRAMA DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN

En el Departamento de Francés prácticamente son inexistentes los alumnos con calificación negativa. En Segunda Lengua Extranjera son desconocidos por razones intrínsecas: es una optativa. Los que la eligen tienen una motivación personal y su actitud suele ser activa y participativa y los resultados académicos positivos a final de curso. Los que no tienen la calificación positiva, son, en todos los casos, alumnos con dificultades en otras asignaturas que repiten curso o abandonan, alumnos de incorporación tardía que por falta de recursos se incorporan a un grupo de francés a pesar de que la ley obliga a hacer una prueba de nivel, etc. En Primera Lengua, aunque en este Centro no tengamos de este tipo de alumnado, es escaso número de alumnos permite una atención totalmente individualizada que facilita al máximo el desarrollo de la programación para alcanzar la totalidad de los objetivos de cada nivel en las mejores condiciones.

La asignatura de francés, como cualquiera otra lengua, es pues de carácter acumulativo durante todo el proceso de adquisición. La progresión, el acceso a nuevos contenidos, se hace por medio y con referencia a lo ya visto, conocido e interiorizado o consolidado. Sin esta referencia y apoyo no se puede avanzar en el uso del idioma. Por esta razón no tienen gran sentido práctico organizar de modo sistemático, y menos "a priori", una serie de recuperaciones **después de cada período evaluador**. (cada trimestre)

En consecuencia, no parece necesario organizar pruebas específicas, como es el caso de otras materias de características diferentes, con el fin de controlar por separado la recuperación de lo anterior. Esto supondría conferir a alguna de las partes de la lengua una independencia, una autonomía y estanqueidad que no tiene en modo alguno. En todo caso, siempre existe la posibilidad, si es profesor lo estima conveniente, de aplicar una estrategia particular de trabajo intensivo para algunos elementos formales de la lengua cuya comprensión, interiorización y memorización resulten ocasionalmente problemáticos para algunos alumnos. A estos ejercicios podríamos llamarlos "de recuperación". En general, la tendencia y la práctica habitual en la clase de lengua extranjera, es considerar que la superación de una fase o una etapa de la programación automática de los aspectos desconocidos o no superados de la anterior.

PRUEBA EXTRAORDINARIA

El examen constará de gramática, la redacción de algún texto basado en temas tratados en las unidades y de una comprensión escrita. La nota será la media aritmética resultante.

En el caso de los alumnos que no superen la asignatura en junio, se les proporcionará un **programa individualizado de recuperación** consistente en una serie de actividades de refuerzo que deberán presentar el día de la celebración de la prueba extraordinaria de junio en fecha, hora y lugar a determinar por Jefatura de Estudios. Se les indicará donde pueden consultar para preparar la materia: El libro de texto y el cuaderno de ejercicios del alumno disponen de ejercicios y pruebas que facilitarán el estudio y el repaso de la materia objeto de examen. El examen constará de ejercicios de gramática, la redacción de algún texto basado en temas tratados en las unidades del libro del alumno y de una comprensión escrita. Las actividades presentadas y la prueba extraordinaria seguirán los criterios de calificación propuestos en esta programación.

Actividades: 50%

Prueba escrita: 50%

Alumnos que no alcanzan el nivel académico del curso en el que están matriculados (*)

Programa de refuerzo individualizado.

Los alumnos que, por diversos motivos, no alcancen el nivel académico de entrada requerido tendrán un programa de refuerzo individualizado, en el que se hará hincapié en aquellas destrezas o contenidos que no dominen. En todo caso, se partirá del análisis de dicho nivel de entrada, desglosado en destrezas y contenidos gramaticales, que será susceptible de evaluación actividades de refuerzo, con el objeto de brindarles una atención individualizada, según sus necesidades y ritmo de aprendizaje.

En algún caso los alumnos con mayor dominio y capacidad podrán tener a su cargo, para tareas muy precisas, a alguno de los compañeros con dificultades de aprendizaje.

En este último sentido creemos que puede ser muy eficaz la organización de grupos de trabajo cooperativo. En ellos se puede fomentar la responsabilidad del propio aprendizaje entendido como solidaridad con el de los compañeros de grupo y consiguiendo así elevadas cotas de autoestima y una mejora de la capacidad para la organización y la auto evaluación en la tarea de ayuda a los demás. Esta tarea exige un mayor grado de reflexión sobre lo ya aprendido, porque hay que hacérselo comprender a otro, y en ese ejercicio de reflexión, maduran los conocimientos, se adquiere consciencia de ciertas estrategias de aprendizaje implícitas u ocultas, se descubren las relaciones internas entre diferentes elementos de la lengua con mayor rapidez, y mejora la motivación para el aprendizaje, ya que, de manera activa y participativa, el propio alumno va creando la necesidad de acceder a los elementos y a las fases sucesivas del programa. Siendo el nuestro un sistema de evaluación continua y continuada, la recuperación será realizada por medio de pruebas de evaluación globalizada, es decir, con acumulación de contenidos de evaluaciones anteriores, que aparecerán de manera recurrente y sucesiva en el proceso de trabajo, de control y de evaluación de las destrezas y conocimientos cuya adquisición es la finalidad de la actividad de aprendizaje en el aula. En esa acumulación progresiva reside la característica fundamental del aprendizaje de una lengua: la posibilidad continua y permanente actualizada de corregir, adquirir, recordar y recuperar.

Plan específico personalizado para alumnado que no promoció (alumnos repetidores)

Podemos encontrarnos en este apartado con dos casos:

- 1) Alumnos repetidores que hayan aprobado esta materia en junio o en prueba extraordinaria de septiembre por lo que no necesitarían refuerzo alguno porque ya en el curso anterior la habían superado.
- 2) Alumnos repetidores que hayan obtenido calificación negativa en la prueba extraordinaria de septiembre. Estos alumnos tienen la oportunidad de empezar desde el inicio la materia, de todos modos, se les darán actividades de refuerzo del curso anterior.

Confinamiento

En este caso todas las actividades previstas se realizarán a través de Teams o del correo institucional 365 haciendo un seguimiento del alumno por evaluaciones y examen en el mes de mayo aplicando los mismos criterios que se detallan a continuación.

8. ATENCION A LA DIVERSIDAD

Independientemente de que ciertos alumnos de la clase experimenten dificultades, y de que otros se puedan adaptar a un ritmo más sostenido, es recomendable proponer a la clase (o a parte de la misma) actividades diferentes

Dentro de una enseñanza comprensiva, el sistema educativo tiene que atender a las diferencias individuales del alumnado. Esto se denomina "atención a la diversidad".

La opción que le alumno ha ejercitado para elegir una lengua extranjera más aún si se trata de una segunda lengua, es manifestación de gustos personales y de una particular orientación del currículo hacia un futuro profesional más o menos esbozado. En este sentido la optatividad es una concreción, a nivel colectivo, de esa atención a la diversidad que propugna nuestro sistema educativo.

Ahora bien, atendiendo a las capacidades individuales, en el nivel de concreción que corresponde a esta programación, tendremos que atender a las "adaptaciones curriculares" necesarias para nuestros alumnos. Antes de iniciadas las clases del curso escolar 2022-2023, nos consta que no hemos de atender a ningún alumno con NEE, ni tampoco a ningún programa de diversificación curricular. Sólo nos queda, en consecuencia, las "adaptaciones no significativas" para los alumnos necesitados de ampliaciones o de refuerzos por dificultades de aprendizaje: NEAE

Estas dificultades pueden ser analizadas y sistematizadas desde tres perspectivas diferentes. Cada una de ellas contempla la diversidad desde un ángulo distinto:

- diversidad de niveles en cuanto a aptitud
- diversidad de niveles en cuanto a estilos de aprendizaje
- diversidad de niveles en cuanto al tiempo que llevan aprendiendo francés.

Teniendo en cuenta la aptitud, habremos de considerar dos posibilidades: los alumnos que son buenos/muy buenos en francés necesitarán tareas de profundización y de desarrollo de la autonomía y de la creatividad para el autoaprendizaje; para los que no lo son, necesitamos averiguar con urgencia cuáles son sus aficiones y sus áreas de conocimiento de interés para poder incluirlas entre los materiales de trabajo del curso.

Para atender a la diversidad de estilos de aprendizaje, el profesor ha de contar con una extensa variedad de ejercicios y actividades para poder abarcar diversos estilos de aprendizaje. Así todos los alumnos encontrarán actividades compatibles con el modo de aprender que prefieran.

En cuanto al tiempo que llevan aprendiendo francés, es un factor que ha de ser complementado con la rapidez y el ritmo de trabajo de cada alumno. Ello condiciona y determina en gran medida todo el proceso de aprendizaje y puede, ocasionalmente, favorecer las estrategias de aproximación de niveles. Siendo este el aspecto sobresaliente que caracteriza a nuestros grupos de alumnos, tanto en primera lengua como en segunda lengua extranjera, nos hemos propuesto dedicarle esfuerzo y atención especial durante el curso actual. Sabemos que la metodología a aplicar ha de ofrecer constantemente actividades que resulten apropiadas para todos los niveles, con una amplia gama de actividades de extensión y refuerzo y una generosa previsión de actividades opcionales para los alumnos "más rápidos" que sirvan para estimular su autoaprendizaje y reforzar su motivación. Así pondremos en

funcionamiento un recurso importante para la motivación indirecta del grupo-clase en su conjunto.

La diferencia de formación, de intereses, de necesidades. Las dificultades de aprendizaje que plantea la heterogeneidad de niveles desde cualquiera de los ángulos de análisis con que los describamos..Todo en su conjunto nos conduce a la más importante de las conclusiones para el responsable de la organización de los aprendizajes: "la atención a la diversidad debe convertirse en un aspecto de la práctica docente diaria". En consecuencia, esta atención ha de ser contemplada y materializarse en tres niveles o planos de actuación: en la programación, en la metodología y en los materiales y recurso didácticos.

Los tres principios del DUA Diseño Universal de Aprendizaje son:

1. Proporcionar múltiples formas de representación de la información y los contenidos (el qué del aprendizaje), ya que los alumnos son distintos en la forma en que perciben y comprenden la información.

Por qué aprender. Implicación y motivación. Se podrá aplicar medidas metodológicas de atención y concentración:

Ubicación o agrupación del alumnado en el aula.

2. Proporcionar múltiples formas de expresión del aprendizaje (el como del aprendizaje), puesto que cada persona tiene sus propias habilidades estratégicas y organizativas para expresar lo que sabe.

Como aprender. Representación y comprensión. Se podrá aplicar medidas metodológicas sobre instrumentos de evaluación:

3. Proporcionar múltiples formas de implicación (el porqué del aprendizaje), de forma que todos los alumnos puedan sentirse comprometidos y motivados en el proceso de aprendizaje.

Tipo de productos de la tarea

Reconsideración de ítems en las rubricas para su evaluación

Variación de la ponderación de los criterios de calificación en la evaluación del desempeño en las tareas

Atención a la diversidad en la programación

La programación ha de ser diseñada teniendo en cuenta aquellos contenidos en los que los alumnos muestran niveles menos homogéneos y tener en cuenta sus diferencias con respecto a:

- niveles de conocimientos previos
- intereses y expectativas del estudio del francés
- ritmos de aprendizaje: lentos y rápidos
- Formas de aprendizaje: reflexión sistemática, estímulos visuales, auditivos.

La situación inicial exige pues, la previsión de puntos de arranque y de actividades de iniciación alternativos para poder hacer frente a esa diversidad de situaciones. No todos los alumnos adquieren al mismo tiempo y con la misma intensidad los contenidos tratados. La programación ha de caracterizarse por una flexibilidad de los contenidos que pueda asegurar que todos tengan un nivel de conocimientos y de destrezas mínimos al final de la etapa, dando oportunidades para recuperar lo no adquirido en su momento o para acceder al máximo de contenidos programados.

Atención a la diversidad en la metodología

En cuanto aplicación y puesta en práctica de la programación la metodología y las estrategias didácticas concretas que vamos a aplicar en el aula han de materializar los criterios de organización introducidos en ella:

Puntos de arranque alternativos: aplicación de un test inicial de nivel de conocimientos. La unidad inicial ha de servir para valorar lo que saben, su aptitud para la lengua francesa y su ritmo de aprendizaje; así como de experiencia e introducción a la metodología que se va a emplear. En cada unidad arrancaremos, sucesivamente, de los conocimientos previos gracias a las actividades de revisión, evaluación y puesta a punto del "bilan", de la ficha individual para el autocontrol del aprendizaje, de la ficha de auto evaluación y del control de adquisición de mínimos con que finaliza la unidad precedente.

Flexibilidad de los contenidos. Podemos encontrar tres tipos de contenidos para que el profesor los adecue a los distintos niveles:

- Contenidos básicos
- Actividades de refuerzo. Consolidan los contenidos básicos y ayudan a lograr un nivel más homogéneo a los alumnos.
- Contenidos de ampliación. Para ir más allá de los contenidos básicos

Según el momento del año académico, una misma actividad puede pasar de ser ampliación a ser actividad de refuerzo. Lo que sirvió de ampliación para los más rápidos puede convertirse en una actividad de refuerzo para todos, una vez dominados los contenidos en cuestión- Será el profesor quien decida qué actividad le conviene a cada alumno en cada momento.

Estrategias de aprendizaje. La presentación y empleo por parte del profesor, de los materiales y recursos desde distintas estrategias de trabajo, ayudará al alumno a organizar mejor su trabajo individual y a mejorar su propio proceso de aprendizaje. Para ello hay que inducir al alumno a utilizar diferentes pautas de trabajo, a organizar de manera personal los apuntes proporcionándoles modelos diferentes, a efectuar el "repaso" de lo adquirido desde perspectivas novedosas que pueden permitir, a su vez, adquirir nuevos conocimientos (sobre teatro, canción, cine, geografía, historia, etc..)

Atención a la diversidad con los materiales y recursos

El uso de materiales, equipos y recursos didácticos, como apoyo y complemento, para refuerzo o ampliación es una exigencia de la atención a la diversidad. La utilización del libro base, de lecturas, textos, canciones, folletos, diccionario, imágenes, etc., sirve para presentar, de manera practica e intuitiva, aquellos contenidos en cuyo aprendizaje muestran más dificultad y presentan un nivel menos homogéneo (p. Ej. en la comunicación oral). También permite profundizar en aquellos contenidos que se consideren de especial relevancia por responder a intereses, motivaciones y capacidades contrastadas. En tercer

lugar, permiten y facilitan la aplicación de estrategias comunicativas aprendidas en el aula que, de otra forma, sería difícil de conseguir.

La utilización de materiales, equipos, soportes y recursos alternativos, su diversificación de uso en el aula de francés, constituye, por las diferencias en los procesos de percepción, que la naturaleza y características técnicas de dichos recursos implican, una de las vías privilegiadas para atender, reforzar y/o corregir la diversidad de estilos de aprendizaje de los alumnos.

Se han elaborado adaptaciones metodológicas de acceso en aquellos alumnos con necesidades varias en este curso 2025-26

NIVEL GRUPO	ALUMNO/A	TIPOLOGÍA	Nº SESIONES	RESPONSABLE MATERIA	MODALIDAD/ MEDIDAS APLICADAS	COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO
1º BCH A	1	NEAE	3	Marta Álvarez	Adaptación metodológica	R.Departamento semanal Redes mensuales SeguimientoPGA Memoria final

9. EVALUACIÓN DE LA PRACTICA DOCENTE Y DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS.

Este Departamento está formado por dos profesoras por lo que la información y la coordinación en todos los aspectos es continua.

El seguimiento se hará trimestralmente cumplimentando la memoria que se entregará a Jefatura de Estudios. De esta manera permitiría introducir los cambios necesarios en las programaciones.

Mensualmente se hace un seguimiento de la programación de las docencias compartidas si las hubiera y de las actividades complementarias y del PLEI.

Al final del curso se realizará una evaluación global.

Cada profesor o profesora tiene establecidas las medidas de registro o el procedimiento para la recogida de información necesaria, pudiendo consistir en:

- Hojas de registro, donde se deje constancia de los aspectos cuantitativos.
- Diario de aula, donde se recojan las situaciones que acontezcan en la misma
- Rúbricas, etc.

Se evaluará el proceso de enseñanza, y se realizará un seguimiento de la programación. Se tendrán en cuenta los siguientes indicadores de logro:

- Resultados obtenidos
- Suficiencia y pertinencia de los recursos y materiales curriculares utilizados y su adecuación a las características y necesidades del alumnado

- Planificación de actividades: temporalización, grado de dificultad o interés despertado por el alumnado y la contribución de estas a la adquisición por el alumnado de las competencias clave y los contenidos y criterios de evaluación asociados.
- Motivación del alumnado: participación de este e interés demostrado
- Medidas de atención a la diversidad empleadas y los resultados obtenidos de las mismas.
- Desarrollo del PLEI
- Participación de las familias

Uso de las TIC

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PREVISTAS
<p>1^{er} TRIMESTRE:</p> <p>Activités ludiques : jeux, théâtre, tv5 monde, chansons</p> <p>Cine en VOS</p>
<p>2^o TRIMESTRE:</p> <p>Concurso de fotografía francófona.</p> <p>San Valentín: Le roman photo. – Le feuilleton</p> <p>Otros : ludiques : jeux, théâtre, tv5 monde, chansons</p>
<p>3^{er} TRIMESTRE:</p> <p>Otros : ludiques : jeux, théâtre, tv5 monde, chansons</p>

Dentro de las actividades complementarias periódicas y habituales (siempre en la medida de la disponibilidad de los equipos existentes en el Instituto para la amplia demanda de uso), incluimos visionado de materiales grabados, DVD, así como, ocasionalmente, audiciones musicales. Ambos recursos para un doble objetivo:

1. La inmersión progresiva del alumno en la lengua francesa: articulación de sonidos, ritmo, entonación, corrección de la dicción. Enriquecimiento de los modelos y registros de lengua
2. Experiencia directa, personal y "auténtica" de la cultura y de la vida francesa. Refuerzo de la motivación del alumno.

La lectura obligatoria este curso escolar será: ***M. Ibrahim et les fleurs du Corán***

11. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

1ºBACHILLERATO

Libro de texto " EXPLOITS2 "
Cuaderno de ejercicios+ CD Audio
Ed. VICENS VIVES

Material Complementario:

Los recursos, equipos y materiales disponibles en el aula serán: el proyector y el ordenador, radio CD, diccionarios, libros de lectura, publicidad, folletos y carteles turísticos, periódicos y revistas. Algunos, se encuentran disponibles, otros nos llegarán durante el curso escolar.

El propio método cuenta con material complementario que contienen documentos auténticos con fichas de explotación y también videos complementarios culturales en cada Unidad.

Dentro de las posibilidades del Centro y cuando el tiempo lo permita se utilizará también el aula de informática para utilizar en grupo el material del que dispone este Departamento, consultar alguna página Web, intentar entrar en algún chat para comunicar con alumnos de otros países que aprenden francés y hacer ejercicios on-line.

En el supuesto de que el presupuesto lo permita, conseguiremos podremos suscribirnos a alguna de las revistas pedagógicas para la clase de Francés Lengua Extranjera, que hay en el mercado.

Utilizaremos como material complementario para algunas unidades didácticas las grabaciones de video:

Hay que tener en cuenta que en la era de las nuevas tecnologías se pueden encontrar en internet todo tipo de actividades complementarias. Éstas se pueden consultar en la web del Centro en nuestra sección Departamento de Francés.

Asimismo, los ejercicios de refuerzo en el trabajo individualizado de la corrección fonética usaremos algunos de los materiales (grabaciones audio) especialmente diseñados para hispanohablantes.

En función de la evolución de la motivación y los intereses de cada clase, cada profesor utilizará, discrecionalmente, materiales auténticos y/o pedagógicos para la presentación, revisión, explotación, ampliación de aspectos particulares del programa.

Este Departamento está en continuo proceso de actualización elaborando juegos para todos los niveles.

El profesor podrá incluir en sus programaciones de aula alguna canción contemporánea para estudiar aspectos concretos de la Lengua Francesa con ayuda de fichas pedagógicas de TV5 monde

-Vídeos didácticos YouTube-
-Canciones: TV5 Monde-

Fichas de isl clective, lezexperts, etc
Juegos de mesa: Brainbox, Storie cubes, jeu de l'oie etc.

Películas :

Dios mío ¡Qué hemos hecho !

Las chicas de la sexta planta

Rien à déclarer

12. PLAN DE IGUALDAD COEDUCACIÓN

En este Departamento entendemos la coeducación como un proceso de interacción entre los sexos cuyo objetivo básico es la superación de estereotipos y discriminaciones. Así pues, intentaremos eliminar cualquier tipo de desigualdad entre sexos y con la supresión de la jerarquía de género.

Las acciones a realizar partirán de la detección, sensibilización, concienciación del sexismo que aun pudiera existir en el currículo, libros de texto y el lenguaje empleado en el centro.

Asimismo, se crearán nuevos modelos de organización y distribución de los tiempos, espacios y recursos, de forma que pueda atender a la diversidad de grupos existentes en el centro ofreciendo una respuesta específica para cada uno de ellos.

Por lo que respecta al profesorado, coeducar implica preparar al alumnado no solo para su futuro laboral sino también para su dimensión privada y familiar y su integración social paritaria. Para ello, es preciso realizar un proceso de análisis personal, reconocer las formas con que el sexismo se manifiesta realmente en el centro y tomar conciencia de la necesidad de cambios.

Así pues, un enfoque coeducativo por parte del profesorado traerá aparejado el desarrollo de nuevas actitudes por parte del alumnado. De este modo, el profesorado tratará de favorecer el buen criterio de los alumnos y alumnas, su capacidad reflexiva y el desarrollo de las siguientes actitudes: tolerancia, solidaridad, cooperación, justicia, respeto, pacifismo, sensibilidad, empatía, autoestima, responsabilidad e independencia.

Centraremos nuestra atención en cuatro principios fundamentales:

El principio de visibilidad, que supone hacer patentes las diferencias para facilitar el reconocimiento de las desigualdades y discriminaciones, haciendo un uso no discriminatorio del lenguaje, tanto oral como escrito, y finalmente, reflexionando sobre la injusticia de los privilegios en una sociedad democrática y pervivencia de papeles sociales discriminatorios.

El principio de transversalidad, que implica incluir la perspectiva de género en la elaboración, desarrollo y seguimiento de todas las actuaciones que afecten a la comunidad educativa, tanto en su vertiente educativa como de gestión.

El principio de inclusión, que supone que todas las medidas y actuaciones educativas se dirigen al conjunto de la comunidad escolar.

El principio de paridad según el cual la igualdad formal y la igualdad real entre mujeres y hombres integra el sentido de este principio. La paridad constituye un derecho y un principio fundamental, necesario para el logro de mayores cotas de justicia y libertad en el ejercicio de derechos equitativos. La paridad real exige, por una parte, la participación equilibrada de las mujeres y de los hombres en la toma de decisión pública y política y, por otra, en el ámbito familiar y en el privado, la corresponsabilidad de los hombres y de las mujeres en las tareas de crianza y cuidado, de acuerdo con un reparto y disfrute equitativos. La presencia paritaria de mujeres y hombres en diferentes ámbitos y categorías profesionales o en puestos de liderazgo y de toma de decisiones debe responder a criterios de capacidad y formación equiparables y gozar de similar consideración. Diseñar un recorrido formativo común para alumnas y alumnos, dirigido a una construcción social con participación equitativa y justa de ambos sexos.

ACTIVIDADES

1. LCI: Raport lutter contre les stéréotypes. Campagne 2013 du gouvernement français : "En France les hommes naissent libres et égaux... sauf les femmes"

<https://apfvalblog.blogspot.com/2014/03/8-mars-egalite-femmes-hommes.html>

2. La bataille de Pomme égalité hommes femmes

<https://www.youtube.com/watch?v=mm92bw0NwvU>

3. C'est quoi l'égalité entre filles et garçons?

https://www.google.com/search?q=un+jour+une+question+%C3%A9galit%C3%A9+homme+femme&client=safari&rls=en&ei=ETHXYZCwDMmaa9aruKAN&oq=un+jour+une+question+%C3%A9galit%C3%A9+homme+femme&gs_lcp=Cgdnd3Mtd2l6EAEYATIGCAAQFhAeMgYIABAWEB4yBggAEBYQHjIGCAAQFhAeMgYIABAWEB4yBggAEBYQHjIGCAAQFhAeMgYIABAWEB4yBggAEBYQHjIGCAAQFhAeOgUIABCABDoECAAQEzoICAAQFhAeEBNKBahBGAFQrz9YsGFg5nRoAXAAeACAAZUBiAHkCZIBAzcuzNZgBAKABAcABAQ&scient=gs-wiz

4. Pourquoi les femmes sont-elles moins payées que les hommes.?

https://www.youtube.com/watch?v=wwBKFn_Utk

5. Pourquoi existe-t-il une journée de la femme?

<https://www.youtube.com/watch?v=IKKcTbkaP1U>

6. Depuis quand les femmes ont-elles le droit de travailler?

https://www.youtube.com/watch?v=wwBKFn_Utk

7. Stéréotypes et préjugés

https://www.youtube.com/watch?v=798q8o_Y-cc

8. Chanson: Balance ton quoi: Angèle

<https://enseigner.tv5monde.com/fiches-pedagogiques-fle/balance-ton-quoi>

9. Fiches pédagogiques TV5 monde

<https://enseigner.tv5monde.com/articles-dossiers/dossiers/droits-des-femmes>

10). Película : NO SOY UN HOMBRE FÁCIL <https://sietepolas.com/2018/04/21/no-soy-un-hombre-facil-una-pelicula-para-ridiculizar-los-roles-de-genero/>

13. LAS TIC COMO RECURSO DIDÁCTICO:

Las direcciones de Internet que proponemos en clase ofrecen la visita a sitios francófonos cuidadosamente seleccionados que abren una vía al exterior de la clase, facilitan el acceso a la realidad francesa y a nuevos conocimientos. Entre estos sitios están los ofertados en la página web del CNICE. Además, en todas las clases se utiliza como soporte la Pizarra Digital Interactiva, por su versatilidad e idoneidad para la enseñanza-aprendizaje de francés segunda lengua extranjera.

Es evidente que desde abril 2020 el uso de las herramientas telemáticas ha cobrado un protagonismo esencial debido a la crisis del COVID. En este Departamento se usa como herramienta principal la plataforma Teams como ya se ha explicado en la metodología con todo lo que esto conlleva.

14. ACREDITACIÓN DE CONOCIMIENTOS PREVIOS CUANDO NO SE HAYA CURSADO FRANCÉS CON ANTERIORIDAD.

El departamento de francés se atenderá en este punto a lo dispuesto en la concreción curricular del centro (punto 3.2.3) y elaborará las pruebas necesarias este alumnado.

15. PRUEBA DE NIVEL PARA ALUMNOS QUE CAMBIAN DE FRANCÉS 2ª LENGUA O DE OTRA LENGUA EXTRANJERA A FRANCÉS PRIMERA LENGUA.

El departamento de francés se atenderá en este punto a lo dispuesto en la concreción curricular del centro (punto 3.2.4) y elaborará las pruebas necesarias para acreditar el nivel exigido en el curso correspondiente.

16. BIBLIOGRAFÍA

- Artículos 22 y 26 de la LOMLOE: Principios generales y principios pedagógicos.
- Normativa aplicable: Decreto 59/2022, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el Currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias
- CIC Curso 25-26
- Resolución de 1 de diciembre de 2022, de la Consejería de Educación, por la que se aprueban instrucciones sobre la evaluación, la promoción y la titulación, según corresponda, de las etapas de Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, de aplicación en el año académico 2022-23 en tanto no se apruebe el desarrollo reglamentario previsto en la normativa curricular autonómica derivada de la aprobación de la LOMLOE
- **Resolución de 28 de abril de 2023**, de la Consejería de Educación, por la que se regulan aspectos de la ordenación académica de las enseñanzas del Bachillerato y de la evaluación del aprendizaje del alumnado.
- Decreto 249/ 2007 de 26 de septiembre modificado por el Decreto 7/ 2019 de 6 de febrero por el que se regulan los derechos y deberes del alumnado y normas de convivencia en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos del Principado de Asturias: Art. 6
- Artículo 30 y ss. Ley Orgánica 8/2021 de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia.
- Editorial Vicens Vives